

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>La iniciativa, propone coordinar y conducir el sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria e implementar la política nacional en esta materia. Para cumplir su misión la iniciativa diseña e implementa el modelo institucional de articulación e integración del Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria, coordina y da soporte al modelo de análisis de riesgo, articula y coordina el sistema de fomento productivo y de investigación y desarrollo e innovación (I+D), actúa en representación de Chile en materia de calidad e inocuidad alimentaria a nivel internacional, y coordina la representación de Chile ante el Codex Alimentarius.</p> <p>El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.</p>

PROPÓSITO
Contribuir a disminuir riesgos alimentarios, generando información basada en ciencia, redes y htas. de gestión y comunicación para mejorar la gestión de riesgos en inocuidad de servicios públicos con facultades fiscalizadoras y actores cadena de agro

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA
<p>Año de inicio: Sin información</p> <p>Evaluación Ex-Ante de diseño: Objetado Técnicamente (Edición 2021)</p> <p>Evaluaciones Ex Post: No se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años</p>

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:		
RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:		
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria inicial dentro de rango Ejecución presupuestaria final fuera de rango Variación gasto por beneficiario (GB) fuera de rango Gasto administrativo (GA) dentro del umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	1) Gasto por beneficiario: por la naturaleza de esta Iniciativa, no corresponde analizar el gasto por beneficiario. 2) Gasto administrativo: en los conceptos detallados que conforman este gasto, no se informa de gastos transversales asociados a personal de apoyo, o del responsable de la ejecución del programa, por ejemplo los gastos en el Subtítulo 21, de ese personal.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad No comparable	Indicador de propósito: este indicador no estuvo vigente en 2019, por lo cual no es posible realizar la comparación interanual.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) \*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

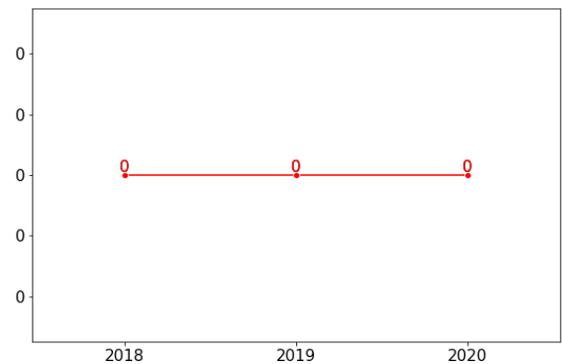
\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	84.524	638.537
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>84.524</b>	<b>638.537</b>

#### POBLACIÓN

**Población objetivo:** Dada la naturaleza del programa / iniciativa, no se cuenta con una población identificada.



COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Análisis y generación de información para la gestión de riesgos en inocuidad alimentaria	N/A	N/A	167.238	N/A	N/A	26	N/A	N/A	6.432
Comunicación de riesgos para la gestión en inocuidad alimentaria	N/A	N/A	124.455	N/A	N/A	9	N/A	N/A	13.828
Diseño e implementación del modelo de análisis de riesgos y peligros alimentarios en el sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria	352.527	S/I	N/A	6	17	N/A	58.754	S/I	N/A
Generación de capacidades, redes de colaboración y herramientas para la gestión de riesgos en inocuidad alimentaria	N/A	N/A	135.466	N/A	N/A	86	N/A	N/A	1.575
Gestión comunicacional: La comunicación de riesgos alimentarios bajo estrategias diferenciadas para la generación de confianza y credibilidad institucional en el contexto de riesgos alimentarios.	163.281	S/I	N/A	5	6	N/A	32.656	S/I	N/A
Programa de altos estándares en inocuidad y calidad alimentaria para Micro, pequeñas y medianas empresas y Agricultura Familiar Campesina.	216.557	S/I	N/A	5	5	N/A	43.311	S/I	N/A
Gestión de la participación de Chile en el Codex Alimentarius (como país miembro de Naciones Unidas) y en instancias internacionales de cooperación en materia de inocuidad alimentaria.	N/A	N/A	126.854	N/A	N/A	26	N/A	N/A	4.879
Representación de Chile en materia de calidad e inocuidad alimentaria a nivel internacional ante el Codex Alimentarius y asumir la secretaría del Comité del Codex Alimentarius para América Latina y el	211.651	S/I	N/A	9	13	N/A	23.517	S/I	N/A
Gasto Administrativo	S/I	628.617	84.524						
Total	944.018	628.617	638.537						
Porcentaje gasto administrativo	0%	100%	13%						



INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de avance de estudios, reportes, instancias y herramientas que contribuyan al análisis y la toma de decisiones de los actores de la cadena en relación con la planificación anual.	N/A	N/A	100%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de instituciones e instancias que incorporan la variable inocuidad y calidad alimentaria en sus programas y líneas de acción	80%	100%	S/I

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
12.3 Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones Datos, supervisión y rendición de cuentas

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.



## OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Antecedentes:** Los principales aportes de la Agencia se refieren al fortalecimiento del Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria (SNICA), a través de una importante participación en instancias internacionales de inocuidad de alimentos (Codex Alimentarius), participación en instancias de coordinación y divulgación sobre el uso responsable de antimicrobianos; la generación de estrategias de comunicación de riesgos para los distintos eslabones de la cadena alimentaria con énfasis en medidas para hacer frente a la emergencia de COVID-19; el fortalecimiento de las capacidades de los manipuladores de alimentos frente a las exigencias de Estados Unidos (FSMA) y, un importante apoyo a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) para mejorar la inocuidad alimentaria en sus sistemas productivos y salas comunitarias de proceso. Además, la generación de información de base científica como apoyo a la toma de decisión en las autoridades competentes de inocuidad alimentaria y otros actores del SNICA.

**Diagnóstico:** Para reducir riesgos de inocuidad la disponibilidad de estudios, análisis normativo, evaluaciones, reportes y herramientas de gestión que sean de utilidad para los actores de la cadena agroalimentaria con énfasis en las PYMES alimentarias, organismos fiscalizadores y consumidores son fundamentales. Con el fin de mejorar la respuesta en la conducción del sistema se propone la generación de un instrumento que mida el grado de usabilidad y valoración de los bienes y servicios que provee la Agencia con el objeto de seguir mejorando la respuesta del sistema a los riesgos de inocuidad alimentaria emergentes, presentes y futuros, los cuales pueden verse incrementados a partir del escenario de seguridad alimentaria (acceso a alimentos) que se avizora post-pandemia. El objetivo es contribuir a la disminución de riesgos alimentarios a través de información científica, redes y herramientas para toma de decisiones que mejoren la normativa y operativa de órganos fiscalizadores y de la cadena agroalimentaria en su conjunto.

**Observaciones generales:** En el presente ejercicio de monitoreo, así como en el proceso de formulación presupuestaria, se ha buscado llevar todo el quehacer de la Agencia en una estrategia de intervención conformada por cuatro componentes con sus respectivas unidades de producción bajo un criterio de simplificación y ajuste a los requerimientos de DIPRES. Esta simplificación eventualmente podría influir en la evaluación y percepción del trabajo que realiza ACHIPIA. A modo de ejemplo, un caso concreto, la evaluación de riesgo de edulcorante, un estudio que fue desarrollado con el Ministerio de Salud, liderado por ACHIPIA y cuyos profesionales realizaron todo el desarrollo metodológico y obtención de resultados siguiendo las directrices internacionales y con el apoyo de instituciones como la Autoridad de Inocuidad Alimentaria de Europa (EFSA) y del Instituto Federal de Evaluación de Riesgos de Alemania (BfR), cuyo resultados influirán en la toma de decisión del Ministerio de Salud en cuanto a la normativa sobre edulcorantes en alimentos para infantes, niños/as y jóvenes del país. Este ejemplo, pretende ilustrar que si bien, el indicador y el tipo de producción que han sido comprometidos ante DIPRES son tan concretos como estudios, informes, seminarios, herramientas y otras, no da cuenta del mapa de impactos directos e indirectos que tiene ACHIPIA dentro de sistema nacional de inocuidad alimentaria.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor de indicador no informado.

N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.